



Ellos también merecen nuestro aplauso

UNA Y MIL VECES
GRACIAS

•••••IMPRESCINDIBLES



Circular - CETM

Comunicación e imagen

C/López de Hoyos 322- 28043 Madrid

Tlf. +34 91 744 47 21

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es



Asunto:	APOYO A LOS TRANSPORTISTAS QUE TRASLADAN MERCANCÍAS ENTRE LA UE Y EL REINO UNIDO
Circular nº:	057-G-22
Dirección de:	RELACIONES UE Y NORMATIVA
Departamento:	RELACIONES UE
Fecha:	Madrid, 17 de febrero de 2022

Desde la IRU nos informan que, **ya existen controles aduaneros completos entre la UE** (excepto la isla de Irlanda) **y Gran Bretaña (GB)** (Inglaterra, Escocia y Gales).

El documento que adjuntamos resume **los nuevos requisitos para los transportistas que entran y salen de Gran Bretaña** (Inglaterra, Escocia y Gales). En este documento se tratan los **siguientes puntos**:

1. El **movimiento de mercancías a través de lugares fronterizos que utilizan el Servicio de Movimiento de Vehículos de Mercancías (GVMS)**.
2. **Cuándo y dónde presentarse para una inspección de las mercancías que está trasladando.**
3. **Dónde obtener más ayuda.**

MAM

También puedes encontrarlos en las redes sociales:

